

El Séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Unión Europea (FP7 2007-2013)

Reunión de Otoño CUDI Claudia Berlanga Delegación de la Comisión Europea en México 20 de octubre 2006





Construyendo
la Europa del
Conocimiento

El <mark>Séptimo</mark> Programa Marco 2007-2013



EU research: the story so far

1952: ECSC treaty; first projects started March 1955

1957: EURATOM treaty; Joint Research Centre set up

1983: ESPRIT programme

1984: First Framework Programme (1984-1987)

1987: 'European Single Act' – science becomes a Community

responsibility;

Second Framework Programme (1987-1991)

1990: Third Framework Programme (1990-1994)

1993: Treaty on European Union;

role of RTD in the enlarged EU

1994: Fourth Framework Programme (1994-1998)

1998: Fifth Framework Programme (1998-2002)

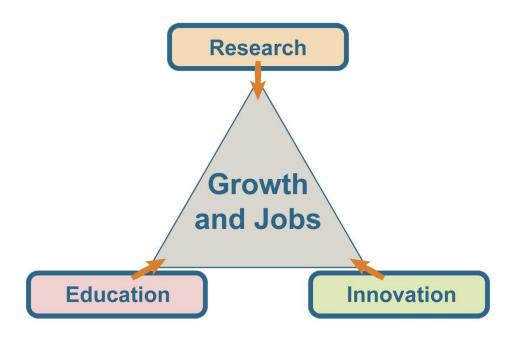
2000: European Research Area

2002: Sixth Framework Programme (2002-2006)

2005: Proposal for the Seventh Framework Programme (2007-2013)



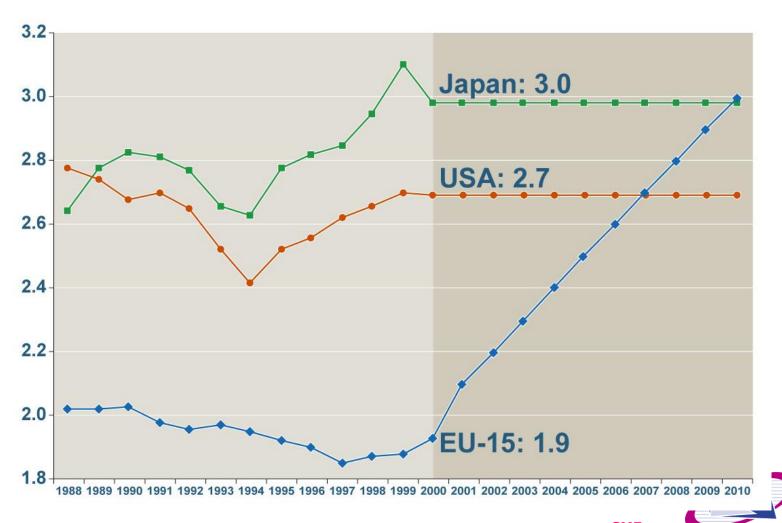
Estrategia de Lisboa



C&T contribuye a los objetivos de Lisboa: crecimiento económico, generación de empleo, protección al medio ambiente, desafíos sociales: combate a la pobreza, mejorar la salud humana y calidad de vida.



Investigación: cerrando la brecha Gasto total en I&D, % PIB – Cumbre de Barcelona, 2001





¿Qué hay de nuevo? Características del FP7 respecto al FP6

- Duración de 7 años (antes 5 años)
- Presupuesto de 53 mil millones de € (el doble)
- Nueva estructura: 4 Programas específicos:
 Cooperación, Ideas, Personas, Capacidades
- Simplificación como mayor objetivo
- Iniciativas de Tecnologías Conjuntas (« Joint Technology Initiatives »)
- Esquemas financieros flexibles
- Integración del enfoque internacional de manera transversal en los 4 programas específicos





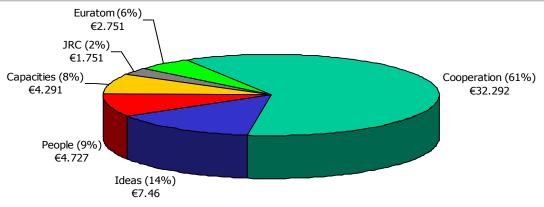
Estructura FP7: Programas específicos

Cooperación – Investigación Colaborativa €32.365 B

Ideas - Frontier Research €7.460 B

Capacidades – Capacidad de Investigación €4.217 B

Gente - Potencial Humano €4.728 B







Cooperación - temas

- 1. Salud
- 2. Alimentos, agricultura y biotecnologia
- 3. Tecnologías de Información y Comunicación (TICs)
- 4. Nanociencias, nanotecnologias, materiales y nuevas tecnologías de producción
- 5. Energia
- 6. Medio Ambiente (incluyendo cambio climático)
- 7. Transporte (incluyendo aeronautica)
- 8. Ciencias Sociales y humanidades
- 9. Seguridad y Espacio





Cooperación - Instrumentos

Investigación Colaborativa

Proyectos colaborativos; Redes de Excelencia; Coordinación/acciones de apoyo

- Iniciativas Conjuntas en Tecnología
- Cooperación Internacional





Ideas

- Creación de un Centro Europeo de Investigación
- Apoyo a la investigación básica
- Abierto a terceros países en base a un beneficio mutuo.
- Participación de terceros países se debe justificar en base a la generación de valor agregado a nivel científico.





Personas

- Capacitación inicial de investigadores
 - Redes Marie Curie*
- Capacitación permanente y desarrollo de carrera
 - Becas Individuales
 - Co-financiamiento de programas regionales/nacionales/internacionales
 - Asociación Industria-academia partnerships
 - Esquema de Conocimiento Compartido Industria-Academia*
- <u>Dimensión Internacional</u>
 - Becas Internacionales (Outgoing & Incoming)
 - Esquemas de Cooperación Internacional
 - Subvenciones de Reintegración;



^{*}Abierto a paises terceros



Capacidades

- 1. Infrastructura de Investigación
- 2. Investigación en beneficio de las PYMES
- 3. Regiones de Conocimiento
- 4. Potencial de Investigación
- 5. La Ciencia en la Sociedad
- 6. Actividades de Cooperation Internacional





Reglas de participación: Cooperación internacional - Países terceros

- 1- Países Asociados y Países Candidatos Asociados
- 2- Países Industrializados (EU, Canadá, Japón, Australia....)
- 3- Países Socios Cooperación Internacional:
 - Countries neighbouring the EU (Mediterranean Partner Countries, Western Balkans, Eastern European and Central Asian Countries)
 - Developing countries (ACP, ASIA, Latin America)
 - Emerging economies (e.g. China, India, México, Brazil, Russia, South Africa)





Condiciones mínimas para participar

General

- Al menos 3 entidades legales independientes de 3 diferentes Estados Miembros de la UE o de Países Asociados
- Participación de un socio de cooperación internacional

Specific

 Collaborative projects addressing the participation of international cooperation partner countries (ICPC) – minimum is 4 independent legal entities of which 2 in different MS or AC and 2 in different ICPC countries





Estrategia y oportunidades para México





UEMEXCyT: Oficina para la promoción de la cooperación de la Unión europea y de México en materia de ciencia y tecnología

- Proyecto financiado por la DG RTD de la CE, dentro del FP6
- Contraparte: CONACYT
- Presupuesto total: 350.000 €
- Duración: 24 meses
- Inicio de la implementación: septiembre 2006





- Acuerdo Bilateral de Cooperación en Ciencia y Tecnología entre México y la Unión Europea
 - Firmado entre el CONACYT y la DG RTD
 - En Febrero 2004
 - Entrado en vigor en Julio 2005
- Enfoque de cooperación regional : 3 otros casos similares en América Latina
 - Chile
 - Argentina
 - Brasil





Objetivo general

Mejorar y facilitar la cooperación en materia de ciencia y tecnología entre México y la UE:

- 1. Proporcionar información a los investigadores y a las PYMES sobre las fuentes de financiación y los programas de cooperación entre México y Europa.
- 2. Asistir los investigadores mexicanos y las PYMES para que aprovechen plenamente de los instrumentos y programas de cooperación de la UE.
- 3. Evaluar la experiencia de la cooperación en C y T entre México y Europa





Objetivo especifico 1

Metas operativas:

- Aumentar el acceso a la información sobre el FP7 y otros instrumentos de cooperación
- Ampliar la calidad, la cantidad y la visibilidad de las actuales y futuras acciones de cooperación
- Crear nodos institucionales temáticos para promover la cooperación con la UE





Objetivo especifico 2

Metas operativas

- Contribuir a la dinámica e implementación de redes estableciendo vínculos entre investigadores mexicanos y potenciales socios en la UE
- Facilitar el proceso de desarrollo y presentación de propuestas dentro de las reglas y procedimientos del FP7.
- Fomentar una mayor relación entre grupos de investigación y PYMES mediante la promoción de proyectos de investigación conjunta.





Objetivo especifico 3

Metas operativas

- Identificar áreas de participación potencial de investigadores y PYMES mexicanos, así como guiar la colaboración entre grupos de excelencia de ambos regiones sobre esos temas estratégicos
- Diversificar la cooperación en CyT entre las instituciones mexicanas y europeas, mediante la identificación de intereses y fortalezas, sobre la base de los planes nacionales de desarrollo respectivos.
- Desarrollar directrices sobre las mejores prácticas y las prioridades para la cooperación futura con el fin de mejorarla.





Actividades

- Creación de un Sitio Web interactivo
 - Base de datos interactiva
- Workshops:
 - Información
 - Dirigida a encargados de Centros de Investigación y de PYMES
 - Dirigida a investigadores
- Servicio Help Desk





Para mayor información:

CORDIS:

http://cordis.europa.eu/en/home.html

Towards FP7:

http://ec.europa.eu/research/future/index en.cfm
http://cordis.europa.eu/fp7/

DG Investigación Comisión Europea

http://ec.europa.eu/research/

SME TechWeb:

http://sme.cordis.europa.eu/home/index.cfm

CIP

http://enterprise policy cip docs com121 en pdf http://cordis.europa.eu/innovation/en/policy/cip.htm

